

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**3664** *Aprobación definitiva Expediente nº 1/2017 suplemento de crédito. Presupuesto Organismo Autónomo Instituto de Estudios Giennenses.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 1/2017 en el Presupuesto del Organismo Autónomo 'Instituto de Estudios Giennenses', mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.320,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	60.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>61.320,00</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	61.320,00
<b>TOTAL</b>		<b>61.320,00</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 01 de Agosto de 2017.- La Presidenta acctal., PILAR PARRA RUIZ.